



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE EDILBERTO LÓPEZ PÉREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No.93648 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00398-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE 2022 y DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Octavo Penal Municipal con Función de Conocimiento de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, CINCO (5) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **NORMA JANETH SAAVEDRA MAHECHA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.38.243.433 y Tarjeta Profesional No.36250 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00722-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2022 y VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora CLAUDIA GUILLEN NAVARRO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **YONY MAURICIO RODRÍGUEZ AROSEMENA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.1.121.915.932 y Tarjeta Profesional No.312432 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00200-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL TRES (03) DE MAYO DE 2023 y DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Octavo Penal Municipal de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CARLOS JAVIER ZULUAGA VARGAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86050541 y Tarjeta Profesional No.186311 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00201-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2023 y DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 03:15 PM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **RICARDO ANDRÉS MONZÓN ABELLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86074911 y Tarjeta Profesional No.165002 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00236-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE 2023 y DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora VILMA ALZATE LONDOÑO, actuando como Magistrada ponente la doctora MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **NINI JOHANNA DEL CARMEN BARBA MORILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 59311094 y Tarjeta Profesional No. 322454 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00795-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2023 y DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Batallón Calamar Guaviare, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, PRIMERO (01) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 03:00 PM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MAURICIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80155172 y Tarjeta Profesional No. 206093 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2023-00932-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Séptimo Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **VICKY ADRIANA PEÑA CASTRO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 33702484 y Tarjeta Profesional No. 310891 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00040-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CINCO (5) DE FEBRERO DE 2024 Y VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor GILDARDO ARMERO ORTEGÓN, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 03:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **RAFAEL GUILLERMO CAMARGO BUSTAMANTE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1745362 y Tarjeta Profesional No. 5451 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00122-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DOS (2) DE JULIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Quinto Penal Municipal de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MIÉRCOLES, VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2024 A LAS 04:00 PM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **STELLA VANEGAS DE PERILLA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40365482 y Tarjeta Profesional No.138214 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2022-00081-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (6) DE MAYO DE 2022 y VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora BLANCA CECILIA ORTÍZ HERRERA, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MÓNICA ALEXANDRA JIMÉNEZ DURÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1010185878 y Tarjeta Profesional No. 218583 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00205-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (04) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JORGE MARÍO RAMÍREZ CARDONA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.751437164 y Tarjeta Profesional No. 241991 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00218-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Cuarto de Familia de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, CINCO (5) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 03:00 PM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUIS ALFREDO CORTÉS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80052137 y Tarjeta Profesional No.167408 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00232-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora MILVIA VALENCIA, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LYDA MARITZA MEDINA ROJAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40327391 y Tarjeta Profesional No.208134 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00261-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por la Fiscalía Delegada ante Jueces Penales Municipales y Promiscuos Municipales de la Fiscalía General de la Nación, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **SANDRA MARCELA PÉREZ CIFUENTES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.35419437 y Tarjeta Profesional No. 150073 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00270-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora AGUEDA GÓMEZ DE CAICEDO, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DARWIN ERICK GONZÁLEZ HERRERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121859235 y Tarjeta Profesional No. 258229 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00273-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DIECISEIS (16) DE ABRIL DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARÍA DE JESÚS MUÑOZ VILLAQUIRAN**.

Asimismo, se le hace saber que el día **LUNES, CINCO (5) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 02:00 PM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MÓNICA MARLYN OTERO MIGUEL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.32831354 y Tarjeta Profesional No.94794 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00275-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por las señoras **MÓNICA ANDREA PIÑEROS ROMERO** y **MARÍA GEDMA ROMERO SANDOVAL**, actuando como Magistrado ponente el doctor **ROMER SALAZAR SÁNCHEZ**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2024** A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ANDRÉS FELIPE MORALES PARDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121850822 y Tarjeta Profesional No.333349 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00281-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Sexto Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOHN WILLIAM VALENCIA GONZÁLEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 86047948 y Tarjeta Profesional No.173866 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00287-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (4) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARÍA DEL PILAR MARIÑO URIBE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 30336764 y Tarjeta Profesional No. 96712 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00163-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL CUATRO (04) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor LISANDRO HURTADO FRANCO, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FRANCISCO PARRADO MORALES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17307021 y Tarjeta Profesional No. 70603 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00311-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL ONCE (11) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor **JOSÉ NOE ARIAS GONZÁLEZ**, actuando como Magistrado ponente el doctor **ROMER SALAZAR SÁNCHEZ**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:30 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DEIBY JEAN PIERRE SIERRA ESPEJO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1032420604 y Tarjeta Profesional No.305172 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00359-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de San José del Guaviare, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MIÉRCOLES, VEINTIUNO (21) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUZ MILENA GALLO CORREAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52307450 y Tarjeta Profesional No. 237474 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00387-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora AMPARO LEÓN LADINEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ORLANDO JOSÉ MOSQUERA BORJA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17080935 y Tarjeta Profesional No. 22562 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00399-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (6) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor MANUEL ÁNGEL GONZÁLEZ CRUZ, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, PRIMERO (1) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 11:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **PAULA ALEJANDRA REYES CANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1101691963 y Tarjeta Profesional No. 393008 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00405-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL SEIS (6) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Promiscuo Municipal de la Primavera - Vichada, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DOCE (12) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **BESALION CASTAÑO ARIAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 15985373 y Tarjeta Profesional No.62805 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00408-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, TRECE (13) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA EUGENIA LADINO DÍAZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40385283 y Tarjeta Profesional No. 176733 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00413-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja interpuesta por el señor **RUBÉN DARÍO MENDIETA RAMÍREZ**, actuando como Magistrado ponente el doctor **ROMER SALAZAR SÁNCHEZ**.

Asimismo, se le hace saber que el día **MARTES, TRECE (13) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:30 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GUSTAVO CARRERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17302066 y Tarjeta Profesional No. 35509 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00422-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL TREINTA (30) DE MAYO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja interpuesta por la señora ROCIO MARTÍNEZ SALAMANCA, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSEFINA RODRÍGUEZ VIDAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51662835 y Tarjeta Profesional No. 59169 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00425-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Granada, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 35261183 y Tarjeta Profesional No.122576 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00299-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL ONCE (11) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Séptimo Penal Municipal de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JHON JAIRO GUZMÁN PUENTES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121898524 y Tarjeta Profesional No. 288588 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00435-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 10:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LILIA DE JESÚS ÁLVAREZ GALINDO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40047780 y Tarjeta Profesional No. 344946 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00436-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por el señor MIGUEL ALBERTO PRIETO BEJARANO, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTE (20) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 02:00 PM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ARLINNE SÁNCHEZ ESCOBAR**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52173246 y Tarjeta Profesional No. 120048 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00497-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora **MARÍA EDELMIRA FLOREZ** y el señor **MAURICIO FLORES FLAUTERO**, actuando como Magistrada ponente la doctora **MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA**.

Asimismo, se le hace saber que el día **JUEVES, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM** se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ANDRÉS BERNAL BELTRÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80896713 y Tarjeta Profesional No. 190282 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00519-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día MARTES, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSEFINA RODRÍGUEZ VIDAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51662835 y Tarjeta Profesional No. 59169 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00521-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la queja presentada por la señora MAYERLI HUERTAS PARRA, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:00 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **CESAR ALBERTO GUEVARA ARANGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 17341492 y Tarjeta Profesional No. 93648 del C.S. de la J., a fin de que comparezca al presente proceso **Rad. No. 2024-00433-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en el **AUTO DEL DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2024**, dentro de la investigación que se adelanta, a partir de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, OCHO (8) DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08:30 AM se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy diecisiete (17) de julio de 2024 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el día diecinueve (19) de julio de 2024, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria